

# RAYZOR

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

**Composición:**

Auxinas .....	6.0 g/L
Citoquininas .....	0.05 g/L
Aditivos .....	c.s.p. 1L

Registro PBUA: N° 378 - SENASA

**Títular del Registro: AGROECO SISTEM S.A.C.**

Jr. Los Cipreses 232 - Lima 31 - Perú  
(01) 524-8550

**Formulado por: AGROECO SISTEM S.A.C.**

Jr. Los Cipreses 232 - Lima 31 - Perú  
(01) 524-8550

**Distribuido por: AGROECO SISTEM S.A.C.**

Jr. Los Cipreses 232 - Lima 31 - Perú  
(01) 524-8550



**Fecha de formulación:**

**Número de lote:**

**Contenido neto:** 20 L

**Fecha de vencimiento:**

**NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO**

**PRECAUCIÓN**

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
**“MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- RAYZOR debe ser aplicado por operarios agrícolas debidamente protegidos con los elementos de seguridad correspondientes al manejo de agroquímicos (overol, guantes, gorra, botas, caretas y gafas).
- Este producto puede ser irritante, por lo tanto evite el contacto con la piel, ojos y mucosas.
- No ingerir el producto comercial.
- No comer ni beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado en un lugar fresco y aireado, protegido de la incidencia directa de los rayos solares y altas temperaturas.
- No usar este envase para almacenar alimentos o agua potable.

### PRIMEROS AUXILIOS

- Ojos: Lavar con abundante agua.
- Piel: Lavar con abundante agua y jabón.
- Inhalación: Dirigir a la persona a un ambiente aireado.
- Ingestión: No inducir al vómito.
- Antídoto: No tiene ningún antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático, descontaminar funciones vitales bajo supervisión médica.
- En caso de emergencia llame a los siguientes números telefónicos:

**CETOX: (01) 273-2318 (Atención 24 horas). ESSALUD: (01) 411-8000 (Opción 4)**

### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturando o perforando y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realice obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Evitar que el producto sea vertido en vías abiertas de fuentes de agua y desagües.

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- RAYZOR es un regulador de crecimiento de plantas que contiene auxinas y citoquininas, cuyo balance estimula la formación de nuevas raíces y pelos absorbentes.
- Como consecuencia, RAYZOR aumenta la capacidad de absorción de los nutrientes por la planta.
- RAYZOR se puede aplicar mediante aspersión, inyección o bien mediante cualquier sistema de riego presurizado.

### FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Siempre verificar que al momento de la aplicación exista actividad radicular.
- Acondicionar el agua a pH de 5 - 6.

### PERIODO DE REINGRESO

- Se recomienda el reingreso al área tratada, después de que el producto aplicado se haya secado.

### COMPATIBILIDAD

- Es incompatible con productos de marcada reacción alcalina o ácida. Hacer pequeñas pruebas de compatibilidad en caso de dudas.

### FITOTOXICIDAD

- RAYZOR no presenta fitotoxicidad en los cultivos, utilizando la dosis recomendada.

### RESPONSABILIDAD CIVIL

- El titular del registro garantiza que las características físicas y químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones o instrucciones dadas.

### “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Época de aplicación	Dosis mL/cilindro de 200 L	PC en días	LMR en ppm
Vid	A los 15 días después de la poda de formación	250	N.A.	N.A.
Espárrago	Al inicio y 30 días de la emergencia de cada brotamiento	250	N.A.	N.A.

PC : Periodo de carencia (días). N.A.: No aplica.  
 LMR : Límite máximo de residuos (ppm). <sup>1)</sup>Auxinas. <sup>2)</sup>Citoquininas. N.A.: No aplica

